

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Economía y Emprendimiento

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro está ubicado en un entorno rural, en el altiplano granadino. La característica que define mejor la comunidad educativa de nuestro centro es que posee un desarrollo sociocultural medio-bajo, con excepciones. Los ingresos de las familias proceden fundamentalmente de las actividades agrarias y el índice de paro es muy elevado. Se observa ciertos casos de desestructuración familiar y valores de una sociedad patriarcal que incide directamente en el desarrollo personal, escolar, y social de nuestro alumnado. En nuestro entorno existen escasas instituciones y/o asociaciones que fomenten el uso del ocio y tiempo libre.

El centro escolariza un total de 134 alumnos/as distribuidos en 8 grupos: dos líneas para cada curso, a excepción de 3ESO que cuenta con un programa de diversificación curricular. La mayoría del alumnado procede de la localidad de Cúllar pero algunos acuden desde pequeños anejos cercanos, como son El Margen, Vertientes, Venta del Peral, Venta Quemada o Pulpite. Este alumnado accede al centro en transporte escolar.

En general, el alumnado se caracteriza por una alta desmotivación hacia el aprendizaje escolar, con escaso nivel de expectativas formativas y laborales. Los niveles de competencia curricular suelen ser medios o bajos, salvo excepciones, tal y como se refleja en la evaluación inicial de este curso.

El claustro está formado por un total de 20 docentes entre los cuales solo el 15%, están en situación de interinidad. El resto, se encuentran en diferentes situaciones administrativas (docentes con plaza fija o provisional y comisiones de servicio). La situación de inestabilidad de la mayoría del claustro incide negativamente en nuestro alumnado, pues limita la continuidad de la práctica educativa y el conocimiento de los discentes. Requiere por tanto el trabajo en equipo, y es necesario crear un ambiente de mayor cooperación y participación en los temas de convivencia escolar y coordinación docente, así como crear un marco más racional, claro e integrador que facilite la incorporación del profesorado que se renueva cada año.

Una gran parte del profesorado participa en actividades de formación permanente, tanto en grupos de trabajo, como mediante cursos del CEP. Cada año, en la Memoria de Autoevaluación se plantean las futuras necesidades formativas para de este modo tratar de adaptar la oferta de los Grupos de Trabajo.

El equipo directivo lo compone un director, un jefe de estudios y una secretaria.

A nivel externo, existe buena comunicación con el Ayuntamiento de Cúllar, de hecho, se suelen mantener reuniones mensuales ya que formamos parte de la comisión de educación local. También mantenemos contacto continuo con EOE Baza, AECC de Baza, el Equipo de tratamiento familiar de Huéscar y otras entidades sin ánimo de lucro, los centros educativos más cercanos y otros organismos como Delegación Provincial de Granada, el CEP de Baza, y el Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional de Granada.

El Plan de Centro o Proyecto Educativo será aprobado por el Consejo Escolar. Este englobará el Proyecto Curricular (PC), el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) y el Proyecto de Gestión.

Es un instrumento para la planificación plurianual que enumera y define las notas de identidad de nuestro centro. Posee un sentido de globalidad, ya que contempla aspectos formativos, de convivencia, de organización y de gobierno. Es su propósito adaptar el currículo establecido en propuestas globales de intervención didáctica, con la implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

Entre sus elementos, tal y como hemos mencionado, se destaca el Proyecto Curricular, que resulta de la concreción del Currículo que nos establece la administración, es decir, las programaciones de departamento, revisadas todos los cursos escolares; el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) que tal y como establece el Decreto 327/2010, de 13 de julio, recogerá las normas organizativas y funcionales que faciliten la consecución del clima adecuado; y el Proyecto de Gestión que estipula la ordenación y utilización de los recursos del centro, tanto materiales como humanos, entre otros aspectos.

En definitiva, la Programación del Departamento de Geografía e Historia contribuye a los siguientes objetivos del Proyecto Educativo:

- a.) A lograr una educación inclusiva, donde la diversidad se atiende dentro del aula con los apoyos educativos necesarios.
- b.) Tratar de manera personalizada al alumno y sus familias, atendiendo a las necesidades específicas de cada uno de ellos, en especial, con aquel alumnado que requiere apoyo educativo.
- c.) Alfabetizar, emplear y hacer un buen uso de las tecnologías de la información y comunicación
- d.) Potenciar las materias instrumentales para mejorar la adquisición de las competencias clave, en especial, la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática.
- e.) Fomentar la convivencia y el respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, especialmente, entre el alumnado.
- f.) Colaborar con el buen desarrollo del Plan de Lectura implantado en este presente curso 2025/2026

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Dto. de Geografía e Historia está compuesto por dos miembros, siendo el Jefe de Dto. D. Jesús Cárcelos Domene; y por otro lado, D. Sergio Cazalla Beltrán también forma parte del Dto. El reparto de materias y niveles en el seno del Dto. es el siguiente:

- Jesús Cárcelos Domene: Geografía e Historia de 3º ESO; Geografía e Historia 4º ESO A y B; Economía 4º ESO; más Educación en Valores Cívicos y Éticos en 2º ESO a y B.

- Sergio Cazalla Beltrán: Geografía e Historia 1º ESO A y B; Geografía e Historia 2º ESO A y B; FOPP 4º ESO; además de la Tutoría de 2º ESO B.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su

diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: Plan de Mejora 25-26.pdf Fecha de subida: 05/11/25

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Economía y Emprendimiento

1. Evaluación inicial:

Atendiendo al Artículo 12 de la Orden del 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

2. Los resultados de esta evaluación no figuraran en los documentos oficiales de evaluación.

3. Durante los primeros los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizaran los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizara una evolución inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

4. Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

5. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizara la propuesta y adoptara las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

En el Departamento de Geografía e Historia, se han establecido los siguientes acuerdos relativos a la evaluación inicial, teniendo en cuenta la normativa vigente:

a.) La evaluación inicial tendrá varios momentos: uno al principio del curso con carácter general; y otro al comienzo de cada Unidad Didáctica con el fin de detectar los conocimientos previos.

b.) Para la evaluación inicial de principios del curso, los instrumentos de evaluación serán dos: la realización de una prueba escrita, con carácter competencial, teniendo como referencia las competencias específicas que pretenden alcanzarse a lo largo del curso; y además, la recogida de información diaria a través de la observación directa, con el fin de detectar y recoger los hábitos de estudio del alumnado. En la evaluación inicial de cada Unidad Didáctica, la metodología a seguir consistirá en una lluvia de ideas.

c.) De la sesión de coordinación docente, cada uno de los/as tutores/as elaborará un acta de sesión inicial, que será tomada en cuenta en nuestro Departamento para la confección de la Programación Anual.

d.) Como resultado de la evaluación inicial, el nivel competencial detectado en la materia de Geografía e Historia es medio. Además, los resultados de las pruebas han revelado varias carencias, que suelen repetirse todos los cursos académicos: desconocimiento del significado de términos específicos de la materia; alta frecuencia de faltas de ortografía y numerosos errores de expresión escrita; y dificultad para interpretar correctamente esquemas conceptuales.

2. Principios Pedagógicos:

Atendiendo al Artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un

tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscare desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajaran elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integraran diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formaran parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Con todo ello, nuestro Departamento y desde la materia de Geografía e Historia se contribuirá a cada uno de estos principios pedagógicos del siguiente modo:

a.) Desde el Dto. de Geografía e Historia se colabora con la buena ejecución del Plan de Lectura del centro, en donde se estipula la lectura diaria de un texto, de carácter interdisciplinar, con una duración no inferior a los 30 minutos. La lectura del texto implica actividades previas, de desarrollo y de consolidación. Es decir, es necesario hacer una breve introducción, una lectura comprensiva conjunta o individual, y por último, es importante hacer una puesta en común con preguntas concretas sobre el texto. Además, en nuestra disciplina, la lectura del libro del texto diaria, conjunta e individual, esta incorporada en la metodología del aula.

b.) Las diferentes actividades que se ejecutan en el aula están relacionadas con sus respectivas competencias clave y perfil de salida. Al desarrollar estas actividades, se contribuye al logro de tales competencias y al perfil de

salida.

c.) La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación quedan integradas en nuestro Dto. como recurso didáctico. La utilización del aula virtual del Google Classroom es una herramienta imprescindible para nuestra labor docente. Con ella, se podrán subir recursos web, actividades, videos, e incluso, calificar tales actividades. Durante el desarrollo de las sesiones, además, se pueden diseñar actividades en las que se requiera la utilización de los dispositivos móviles del alumnado, como, por ejemplo, en el Kahoot.

d.) Desde la materia de Geografía e Historia, nos encontramos en una posición privilegiada para la utilización de este principio pedagógico. La contribución al desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente y natural, a la mitigación de la contaminación, etc., son aspectos relevantes y propios de nuestra materia. En este sentido, todo ello se incorpora como un elemento transversal para el desarrollo de nuestras sesiones de trabajo.

e.) El diseño universal del aprendizaje (DUA) debe de entenderse como un abanico de metodologías diversas para trabajar en el aula. Con ello, El DUA debe de ser entendido como la principal herramienta de atención a la diversidad. Gracias a ello, se podrá poner en práctica las diferentes destrezas que presenta el alumnado, con la diferente presentación del currículo, ya sea con el libro de texto, apuntes personales y simplificados por parte del docente, recursos multimedia (presentaciones, videos, etc.), y por otro lado, gracias al desarrollo de diferentes metodologías, se puede poner en práctica las diferentes destrezas del alumnado. En el desarrollo del curso se podrán elaborar y diseñar proyectos de investigación, aprendizaje por retos, resolución de problemas, juegos de rol, debates orales, clases invertidas (flipped classroom), trabajo colaborativo y cooperativo, etc.

f.) Teniendo en cuenta que nuestra labor docente se desempeña con seres humanos, con una etapa de madurez en plena construcción, es necesario disponer de una inteligencia emocional que sea ejemplarizante, en la resolución de los conflictos del aula y en el buen entendimiento de las problemáticas que pueda presentar nuestro alumnado en cualquier momento. En esta coyuntura, la empatía con nuestro alumnado debe de ser un eje vertebrador de nuestra labor docente, más allá de los aspectos académicos.

g.) Desde nuestra disciplina, la contribución al conocimiento del patrimonio natural y cultural de nuestra región es algo ineludible. Para ello se desarrollarán diferentes actividades extraescolares en las que se potencie el conocimiento cultural y natural del entorno más inmediato del alumnado. Además, durante el trascurso de las sesiones de trabajo, siempre se pondrán diferentes ejemplos concretos relacionados con la realidad existente más cercana, desde un punto de vista natural, cultural, artístico y/o histórico.

h.) La buena convivencia en las relaciones entre el alumnado y entre el profesorado debe de ser una norma común para favorecer un entorno favorable de trabajo y de aprendizaje. Asimismo, la igualdad de género y la igualdad de oportunidades entre distintos sexos es y debe de ser un pilar vertebrador en la construcción de la sociedad presente, y por ende, los centros de enseñanza, y nuestra aula en particular, debe de participar en la construcción de la sociedad del S XXI, apostando por la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de género y en la no discriminación por razones étnicas, raciales o de cualquier otra índole.

i.) En consonancia con el Proyecto Educativo del centro y del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), se pondrán en marcha diferentes metodologías como el Aprendizaje por proyectos, problemas o retos. Así, nuestro alumnado deberá de poner en práctica la Competencia Clave de Aprender a Aprender, siendo autónomo en la resolución de problemas, generando un liderazgo y emprendimiento con la creación de los grupos de trabajo.

j.) Desde nuestra disciplina, desde un punto de vista cuantitativo, el cálculo matemático se incorpora también como una herramienta de trabajo imprescindible. En el estudio de la Historia, la dimensión cronológica de los acontecimientos es algo fundamental, y en el campo de la Geografía, gracias a la cuantificación de los diferentes fenómenos geográficos es posible establecer leyes generales, aquellas que nos sirven de marco tanto desde un punto de vista natural como social. Por todo ello, la competencia matemática siempre estará presente en el trabajo cotidiano de nuestro alumnado, ya sea en las actividades diarias o incorporada en los diferentes proyectos de investigación o situaciones de aprendizaje.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según lo dispuesto en el Artículo 3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, las programaciones didácticas contemplaran situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas materias para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, así como las orientaciones del Anexo VII.

Así pues, tal y como establece el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevaran a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

La metodología debe de tener un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrara en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se debe de garantizar el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Por otro lado, siguiendo las orientaciones metodológicas del Anexo VII de la Orden de 30 de mayo de 2023, la adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia, descritas en los Anexos II, III, IV y V de la presente Orden, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las practicas sociales y culturales de la comunidad.

Las situaciones de aprendizaje deben de suponer un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de los recursos y materiales didácticos diversos.

El planteamiento deberá de ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. el escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado debe proponer retos que hay que se resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, ira estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

Además, el Anexo VII presenta, a modo de ejemplo, un esquema orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés: Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en si misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los Principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para que se trabajara en el aula la situación de

aprendizaje.

3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.

4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de "como", "con que", "cuando", "donde", etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. Habrá que tener en cuenta el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.

7. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.

8. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomara como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.

9. Evaluación del proceso de enseñanza. Se debe de dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente.

Diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de las etapas se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Pues bien, todo ello formara parte de los aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

Tal y como se deduce de los planteamientos metodológicos expuestos y del tratamiento que deben tener las competencias específicas y como parte fundamental de los mismos, a la explicación y desarrollo de los distintos saberes básicos le seguirá la realización de diversas actividades de comprobación de conocimientos, y que son las indicadas en el libro de texto del alumno, asociadas en cada caso a los distintos contenidos, así como aquellas serán de elaboración propia del profesor/a correspondiente.

A la hora de seleccionar los materiales y recursos didácticos hemos tenido en cuenta algunos requisitos como su coherencia con el Proyecto Educativo, la adecuación a las necesidades del alumnado y del contexto de aprendizaje, que estén basados en la significatividad considerando los conocimientos, intereses y valores de los estudiantes, contando con la flexibilidad y adaptabilidad a la multiplicidad de acontecimientos que tiene lugar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a la diversidad del alumnado; y la gradación del material a lo largo del proceso de aprendizaje. Del mismo modo, están basados en las técnicas y forma de trabajo propia de las Ciencias Sociales y, especialmente, de la Geografía y la Historia (planos de ciudades, guías de viajes, artículos de prensa, podcast, complejos monumentales cercanos, etc.)

Los recursos didácticos que se emplearán serán siempre los más adecuados a cada una de las unidades didácticas, al grupo-clase, al momento del curso o incluso del horario escolar, a las necesidades y características del alumnado etc. El Departamento y el centro en general disponen de una amplia variedad de recursos que pueden utilizarse siempre que se considere necesario.

En el aula:

Dadas las especiales características del centro, y aprovechando su dotación de recursos informáticos, el ordenador será el principal recurso con el que se encuentre el profesor. Ello no quiere decir que condenemos a ostracismo al clásico manual, a pesar que lo consideremos insuficiente. De ahí la necesidad de recurrir a otros materiales curriculares complementarios. El manual se completará con:

-Informaciones aportadas por los alumnos.

- Informaciones complementarias suministradas por el profesor.
- Trabajos y actividades complementarias elaboradas por el profesor.
- Recortes de prensa aportados tanto por el profesor como por los alumnos
- Noticias extraídas de otros medios de comunicación
- Materiales complementarios aportados por los alumnos: mapas mudos (físicos y políticos), papel milimetrado, reglas, calculadora, lápices de colores, etc.
- Materiales complementarios: Fondos del departamento de Ciencias Sociales.: mapas geográficos, mapas topográficos, diapositivas de Geografía Universal y de Geografía de España, documentales en video, INTERNET y periódicos.

Material del docente.

El principal elemento es el proyecto curricular con sus aspectos metodológicos y didácticos, sus objetivos y su secuenciación de contenidos. Además: ordenador y Proyector para todo tipo de material audiovisual; material hemerográfico, cartográfico, bibliográfico y filmográfico de apoyo a las explicaciones del profesor, biblioteca de departamento, de centro y haremos lo posible para una pequeña biblioteca de aula y prensa.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Si tenemos en cuenta el artículo 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023, sobre el carácter y referentes de la evaluación, se estipula:

1. Que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencia, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se tomará como referente los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá al grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.
3. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al docente realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicaran el grado de desarrollo de las mismas.
4. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas, y en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
5. El carácter formativo de la evaluación propiciara la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionara la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
6. El alumnado tiene el derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
7. Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los docentes informaran al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

8. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el Proyecto Educativo del centro.

9. Los Proyectos educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado, y de los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal en el desarrollo del proceso de evaluación. Asimismo, los centros docentes establecerán en su Proyecto Educativo el procedimiento por el cual, los padres, madres, o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, o el propio alumnado si es mayor de edad, podrán solicitar las aclaraciones concernientes al proceso de aprendizaje del mismo a través de la persona que ejerza la tutoría y obtener información sobre los procedimientos de revisión de las calificaciones.

10. Los centros docentes establecerán en sus Proyectos educativos los procesos mediante los cuales se harán públicos los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación, que se ajustaran a la normativa vigente, así como los instrumentos que se aplicaran para la evaluación de los aprendizajes de cada materia.

Por otro lado, en el Artículo 11 se recogen los procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevara a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

2. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.

3. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y su contexto.

4. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rubricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

5. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

6. Los criterios de promoción y titulación, recogidos en el Proyecto Educativo, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil Competencial y del Perfil de Salida, en su caso, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes materias.

7. Los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

Con todo ello, desde el Departamento de Geografía e Historia, se utilizarán técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación diversos, realistas y accesibles a todo el alumnado, especialmente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las principales técnicas de evaluación que se utilizarán en el aula para recoger información sobre las producciones elaboradas por el alumnado serán la observación sistemática diaria del trabajo realizado por el alumnado en el aula o fuera de ella; y el análisis de las producciones escritas, orales y prácticas. Ambas técnicas permiten la participación de diversos agentes en el proceso de evaluación: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación. La recogida de información de las producciones elaboradas por el alumnado se realizará mediante los siguientes procedimientos de evaluación, que permiten demostrar aquello que el alumnado ha aprendido a nivel competencial, de saberes básicos y logro de los criterios de evaluación:

- Escritos: esquemas, diagramas, infografías, mapas conceptuales, líneas del tiempo, murales, posters, trabajos de investigación individuales o en grupo, resolución de problemas, entrevistas, registro digital, relatos, argumentaciones, diarios, exámenes, cuaderno, comentario de textos e imágenes, etc., en los que se tendrá en cuenta la calidad del trabajo realizado, su exposición, así como la implicación y participación del alumnado en la

realización de las tareas. Algunos de los productos escritos se incluirán en el portfolio de clase, de manera que se constate la evolución del aprendizaje del alumno mediante la reflexión.

- Orales. se realizarán exposiciones y presentaciones, ponencias, improvisaciones, diálogos, discusiones, debates, preguntas o cuestionarios orales, etc., sobre temas de actualidad, históricos y artísticos que permitan el intercambio de opiniones con una actitud crítica, constructiva y tolerante.

- Prácticos: trabajos de campo, representaciones, demostraciones, etc.

Todos estos procedimientos se calificarán mediante los instrumentos de evaluación, que permiten registrar y calificar de manera objetiva y transparente el rendimiento del alumnado. Estos son: escalas de valoración y rubricas de evaluación. Los resultados de aprendizaje quedaran recogidos por el docente en las fichas de seguimiento individual del alumnado y en las listas de control.

Por otro lado, la calificación de cada Unidad Didáctica es determinada por las actividades de evaluación, las cuales se orientan por los indicadores de los criterios de evaluación con sus correspondientes procedimientos de evaluación y ponderación. La calificación de las actividades de evaluación proporciona la calificación de los criterios de evaluación y estos la calificación de las competencias específicas implicadas en cada unidad didáctica.

El peso de las competencias específicas y de los criterios de evaluación se ha determinado por el Departamento de Geografía e Historia. Las nueve competencias específicas de la materia tienen el mismo peso, por lo que constituyen un 11,1% de la nota final de la materia. De igual modo, los criterios de evaluación participan de manera equitativa dentro de cada competencia específica.

La calificación de cada trimestre procederá de las competencias específicas trabajadas en las Unidades Didácticas del trimestre en cuestión. La calificación final del curso se obtendrá de la media de las nueve competencias específicas. Además, los resultados de la evaluación se expresarán cualitativamente del siguiente modo: Sobresaliente, Notable, Bien y Suficiente para las calificaciones positivas; e Insuficiente para las calificaciones negativas. Los mínimos exigibles para superar la materia con calificación positiva se corresponden con el nivel suficiente de las rubricas utilizadas en la evaluación de los criterios de evaluación de las competencias específicas. El uso de las rubricas en la evaluación permite calificar de manera objetiva y transparente, además de permitir al alumnado comprender la calificación obtenida y conocer el grado de desempeño que necesita adquirir para mejorar la calificación de sus actividades. A través del portal Seneca, se llevará el registro de todas las calificaciones y se informará al alumnado y a sus padres o tutores acerca de las competencias específicas, criterios de evaluación y calificación de la materia y cada unidad didáctica.

Por último, desde el Departamento de Geografía e Historia se ha establecido una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente estableciendo indicadores de logro al termino de cada Unidad Didáctica y al final del curso. Los resultados finales obtenidos se incluirán en la memoria anual, cuya valoración personal servirá para mejorar la Programación del Departamento de cara al siguiente curso escolar y realizar los cambios oportunos y manteniendo lo exitoso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- 1.Introducción a la economía
2. El mercado
3. La intervención del sector público
4. Crecimiento económico y sostenibilidad
5. Habilidades personales de la persona emprendedora
6. Habilidades sociales de la persona emprendedora
7. El entorno como fuente de ideas y oportunidades
8. El entorno económico de un proyecto emprendedor
9. Llevar a cabo un proyecto emprendedor

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Cómo gestionar recursos escasos y maximizar el bienestar(ECO)1º Trimestre
- Finanzas personales -(ECO) 2º Trimestre

- La empresa y su entorno (ECO) 3º Trimestre

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo,

procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
ECE.4.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.
ECE.4.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
ECE.4.3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.
ECE.4.4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.
ECE.4.5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.
ECE.4.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.
ECE.4.7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ECE.4.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.

Criterios de evaluación:

ECE.4.1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ECE.4.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Criterios de evaluación:

ECE.4.2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ECE.4.3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.

Criterios de evaluación:

ECE.4.3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ECE.4.4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Criterios de evaluación:

ECE.4.4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.4.2.Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.4.3.Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ECE.4.5.Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

Criterios de evaluación:

ECE.4.5.1.Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.5.2.Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.

Criterios de evaluación:

ECE.4.6.1.Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.6.3.Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ECE.4.7.Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

Criterios de evaluación:

ECE.4.7.1.Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.7.2.Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

Método de calificación: Media aritmética.

ECE.4.7.3.Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.
1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño y otras metodologías de innovación ágil.
3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.
1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. Oportunidades de negocio en Andalucía. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
5. La visión emprendedora.
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.
1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
D. La realización del proyecto emprendedor.
1. El reto o desafío como objetivo.
2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
3. Desarrollo ágil de producto.
4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
5. Métodos de análisis de la competencia.
6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
7. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
8. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
9. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ECE.4.1	X										X									X						X								
ECE.4.2	X										X		X								X					X	X							
ECE.4.3				X						X	X	X								X				X										
ECE.4.4						X				X	X												X											
ECE.4.5	X						X			X	X		X	X	X											X								
ECE.4.6	X									X	X	X																						
ECE.4.7								X		X	X													X			X	X						

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700529

Fecha Generación: 05/11/2025 12:11:47

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2025/2026

Curso: 4º de E.S.O.

Título: Cómo gestionar recursos escasos y maximizar el bienestar(ECO)1º Trimestre

Temporalización: 10

Justificación: Esta situación de aprendizaje está diseñada para que los estudiantes comprendan cómo las personas toman decisiones económicas en su vida diaria. A lo largo del desarrollo de esta unidad, explorarán cómo se enfrentan a la escasez de recursos (dinero, tiempo, etc.) y cómo el análisis de costos y beneficios puede ayudar a tomar decisiones más racionales y eficaces. Los conceptos clave incluirán el coste de oportunidad, los costes irreversibles, y el análisis marginal, elementos esenciales para una mejor comprensión de las decisiones económicas en situaciones reales.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Economía y Emprendimiento

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>ECE.4.3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.</p> <p>ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>ECE.4.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.</p> <p>ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>ECE.4.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>ECE.4.B.1.La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>ECE.4.B.2.El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. Oportunidades de negocio en Andalucía. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>ECE.4.B.5.La visión emprendedora.</p> <p>ECE.4.D.2.Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</p> <p>ECE.4.D.5.Métodos de análisis de la competencia.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700529

Fecha de generación: 05/11/2025 12:12:58

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Elaboración de un análisis coste-beneficio

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Análisis de costes y beneficio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)	
Entender cómo las personas toman decisiones económicas evaluando los costos y beneficios.	
EJERCICIOS	
Visualización de vídeo: Los estudiantes verán un vídeo que explica el concepto de análisis coste-beneficio en situaciones cotidianas.	
Discusión en grupo: Reflexionar sobre una decisión económica reciente que hayan tomado (por ejemplo, comprar un artículo o ahorrar dinero). Los estudiantes identificarán los costes y beneficios de esa decisión.	
Ejercicio individual: Cada estudiante escribirá un pequeño informe describiendo el coste de oportunidad de su decisión económica y si la elección final fue la más beneficiosa.	
METODOLOGÍA	
Trabajo activo: Los estudiantes participarán en simulaciones, debates y ejercicios prácticos, promoviendo un aprendizaje basado en la reflexión y el análisis crítico.	
Trabajo colaborativo: Se fomentará el trabajo en grupos y parejas, favoreciendo la cooperación y el intercambio de ideas en la toma de decisiones.	
Uso de TIC: Los estudiantes utilizarán herramientas digitales para investigar y presentar sus propuestas de incentivos y análisis económicos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Vídeos explicativos sobre análisis coste-beneficio. Documentos y recursos sobre coste de oportunidad y análisis marginal. Ordenadores y acceso a internet para investigar y crear propuestas. Herramientas digitales para presentar los trabajos finales.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.	
ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
ECE.4.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: El coste de oportunidad (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Identificar el coste de oportunidad en diferentes escenarios y entender su impacto en la toma de decisiones.	
EJERCICIOS	
Lectura guiada: Los estudiantes leerán un texto sobre el coste de oportunidad (utilizando ejemplos como los del documento adjunto) y responderán preguntas de comprensión.	
Simulación económica: Se plantearán diferentes situaciones ficticias donde los estudiantes deberán decidir entre dos opciones (por ejemplo, comprar un móvil de última generación o ahorrar). Luego, discutirán en grupo cuál fue el coste de oportunidad de cada opción.	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: El coste de oportunidad (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Reflexión escrita: Los estudiantes redactarán un ensayo corto sobre una decisión pasada en la que el coste de oportunidad fue alto, explicando cómo la abordarían ahora con los conocimientos adquiridos.	
METODOLOGÍA	
Trabajo activo: Los estudiantes participarán en simulaciones, debates y ejercicios prácticos, promoviendo un aprendizaje basado en la reflexión y el análisis crítico. Trabajo colaborativo: Se fomentará el trabajo en grupos y parejas, favoreciendo la cooperación y el intercambio de ideas en la toma de decisiones. Uso de TIC: Los estudiantes utilizarán herramientas digitales para investigar y presentar sus propuestas de incentivos y análisis económicos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Videos explicativos sobre análisis coste-beneficio. Documentos y recursos sobre coste de oportunidad y análisis marginal. Ordenadores y acceso a internet para investigar y crear propuestas. Herramientas digitales para presentar los trabajos finales.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico. ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía. ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. ECE.4.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación del análisis margin (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Comprender el análisis marginal y cómo influye en las decisiones de cuánto gastar o invertir.	
EJERCICIOS	
Resolución de casos prácticos: Los estudiantes analizarán varios casos en los que deben decidir cuántas horas estudiar o cuánto gastar en una actividad, utilizando el análisis marginal para determinar si las horas o el dinero adicionales valen el coste. Trabajo en parejas: Se les pedirá que elaboren un análisis marginal detallado de una situación cotidiana, como ahorrar para unas vacaciones o gastar en ocio, y que lo presenten al resto de la clase. Discusión grupal: Compararán los resultados obtenidos por las diferentes parejas y debatirán sobre las diferentes estrategias aplicadas.	
METODOLOGÍA	
Trabajo activo: Los estudiantes participarán en simulaciones, debates y ejercicios prácticos, promoviendo un aprendizaje basado en la reflexión y el análisis crítico. Trabajo colaborativo: Se fomentará el trabajo en grupos y parejas, favoreciendo la cooperación y el intercambio de ideas en la toma de decisiones.	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación del análisis margin (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Uso de TIC: Los estudiantes utilizarán herramientas digitales para investigar y presentar sus propuestas de incentivos y análisis económicos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	<p>Trabajo activo: Los estudiantes participarán en simulaciones, debates y ejercicios prácticos, promoviendo un aprendizaje basado en la reflexión y el análisis crítico.</p> <p>Trabajo colaborativo: Se fomentará el trabajo en grupos y parejas, favoreciendo la cooperación y el intercambio de ideas en la toma de decisiones.</p> <p>Uso de TIC: Los estudiantes utilizarán herramientas digitales para investigar y presentar sus propuestas de incentivos y análisis económicos.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<p>ECE.4.3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.</p> <p>ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.</p>	
CRITERIOS	
<p>ECE.4.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.</p> <p>ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>ECE.4.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Incentivos y toma de decisión (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Analizar cómo los incentivos influyen en las decisiones económicas y su impacto en el comportamiento.	
EJERCICIOS	
<p>Investigación en grupo: Los estudiantes investigarán cómo los incentivos (positivos y negativos) afectan el comportamiento de las personas en diferentes contextos, como en el consumo de productos o en decisiones de trabajo.</p> <p>Creación de una propuesta: En grupos, diseñarán una propuesta de incentivos para fomentar el ahorro entre los adolescentes o el consumo responsable en su entorno.</p> <p>Presentación: Los grupos presentarán sus propuestas a la clase, explicando los incentivos elegidos y cómo esperan que estos influyan en las decisiones económicas de los individuos.</p>	
METODOLOGÍA	
<p>Trabajo activo: Los estudiantes participarán en simulaciones, debates y ejercicios prácticos, promoviendo un aprendizaje basado en la reflexión y el análisis crítico.</p> <p>Trabajo colaborativo: Se fomentará el trabajo en grupos y parejas, favoreciendo la cooperación y el intercambio de ideas en la toma de decisiones.</p> <p>Uso de TIC: Los estudiantes utilizarán herramientas digitales para investigar y presentar sus propuestas de incentivos y análisis</p>	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Incentivos y toma de decisiones (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
económicos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Vídeos explicativos sobre análisis coste-beneficio. Documentos y recursos sobre coste de oportunidad y análisis marginal. Ordenadores y acceso a internet para investigar y crear propuestas. Herramientas digitales para presentar los trabajos finales.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico. ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía. ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. ECE.4.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Análisis económico de una decisión (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Situación económica personal: Decisión: Comprar una bicicleta nueva para ir al colegio o ahorrar ese dinero para un viaje de vacaciones. Tenemos que analizar dicha situación económica personal y realizar un análisis de costes y beneficios.	
EJERCICIOS	
-Realizar un análisis de costes y beneficios - Análisis marginal - Realizar una reflexión final	
METODOLOGÍA	
Trabajo activo: Los estudiantes participarán en simulaciones, debates y ejercicios prácticos, promoviendo un aprendizaje basado en la reflexión y el análisis crítico. Trabajo colaborativo: Se fomentará el trabajo en grupos y parejas, favoreciendo la cooperación y el intercambio de ideas en la toma de decisiones.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico. ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Análisis económico de una deci (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)
críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.
CRITERIOS
ECE.4.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.
ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.
ECE.4.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.
TRAZABILIDAD
Cuaderno de clase
ARCHIVO ADJUNTO

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2025/2026

Curso: 4º de E.S.O.

Título: Finanzas personales -(ECO) 2º Trimestre

Temporalización: 14

Justificación: Esta situación de aprendizaje está diseñada para que los estudiantes comprendan cómo saber gestionar sus finanzas personales, siendo capaces de realizar un presupuesto.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Economía y Emprendimiento

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>ECE.4.2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p>ECE.4.4.Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p> <p>ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>ECE.4.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>ECE.4.4.3.Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> <p>ECE.4.6.1.Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>ECE.4.A.4.Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p> <p>ECE.4.C.2.Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</p> <p>ECE.4.C.3.Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p> <p>ECE.4.D.2.Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los</p>

elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Presupuestamos juntos !

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Consumo y Ahorro (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)	
Vivimos en una sociedad en la que todos queremos consumir bienes y servicios ya que ello nos permite satisfacer nuestras necesidades. El problema es cuando tenemos un consumo excesivo que pueda llevarnos a problemas financieros. Los alumnos les tiene que quedar claro que es el consumo y el ahorro	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Motivos de ahorrar Tarea 2. Gastos de hormiga Tarea 3. Motivos de ahorrar Tarea 4. Fondo de emergencia	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector y tablets para los alumnos
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. ECE.4.4.Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	
CRITERIOS	
ECE.4.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. ECE.4.4.3.Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Como elaborar un presupuesto (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Realizamos una planificación de nuestros ingresos y nuestros gastos que nos a permitir hacer un seguimiento de los mismos.	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Pasos para elaborar un presupuesto. Tarea 2. La presupuestación mensual	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector y tablets para el alumnado
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. ECE.4.4.Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	
CRITERIOS	
ECE.4.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Como elaborar un presupuesto (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
ECE.4.4.3.Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Las deudas (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Con esta actividad queremos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Definir qué son las deudas - ¿Cuánto cuesta tener deudas? - Los componentes de un préstamo personal o hipotecario - Qué deudas puede asumir - Sobreendeudamiento 	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Nos endeudamos Tarea 2. Componentes de un préstamo Tarea 3. Opciones para pedir un préstamo Tarea 4. ¿ Qué deudas puedo asumir ? Tarea 5. ¿ Y si me endeudo demasiado ?	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
4	Proyector y tablets para el alumnado
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	
ECE.4.4.Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	
CRITERIOS	
ECE.4.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	
ECE.4.4.3.Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Necesidades económicas (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Describimos las necesidades económicas a lo largo de la vida que son más determinantes.	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Independizarse: Alquilar o comprar. Tarea 2. Empezando una familia Tarea 3. Jubilación	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Necesidades económicas (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
2	TEMPORALIZACIÓN
RECURSOS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	
ECE.4.4.Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	
CRITERIOS	
ECE.4.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	
ECE.4.4.3.Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Presupuestamos juntos (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Elaboramos un presupuesto familiar	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Determinar qué tipo de familia imaginaria tenemos.	
Tarea 2. Elaborar el presupuesto de nuestra familia.	
Tarea 3. Gastos y ahorro de nuestra familia imaginaria.	
Tarea 4. Ajustar los gastos del presupuesto.	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
4	Proyector y tablets para el alumnado
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	
ECE.4.4.Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	
ECE.4.4.3.Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	
ECE.4.6.1.Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Presupuestamos juntos (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)
--

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2025/2026

Curso: 4º de E.S.O.

Título: La empresa y su entorno (ECO) 3º Trimestre

Temporalización: 12

Justificación: La situación de aprendizaje "La empresa y su entorno" forma parte esencial del currículo de la materia Economía y Emprendimiento, y está diseñada para proporcionar al alumnado una comprensión profunda del funcionamiento del entorno empresarial y de aquellas magnitudes macroeconómicas que les afectan (tipos de interés, desempleo o inflación).

CONCRECIÓN CURRICULAR

Economía y Emprendimiento

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>ECE.4.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.</p> <p>ECE.4.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p>ECE.4.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>ECE.4.1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>ECE.4.2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>ECE.4.6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>ECE.4.A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</p> <p>ECE.4.A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p> <p>ECE.4.B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. Oportunidades de negocio en Andalucía. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>ECE.4.B.4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>ECE.4.C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>ECE.4.C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Entorno empresarial

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: La empresa y sus funciones (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)	
La empresa, como unidad económica de producción básica, analizamos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Las funciones que realizan - Los valores que generan en la sociedad - Los distintos entornos donde se mueve 	
EJERCICIOS	
Tarea 1. La creación de valor de la empresa y sus objetivos. Tarea 2. Realizar un análisis PEST	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Análisis DAFO (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Al nivel empresarial como se realiza un análisis DAFO	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Realizar un análisis DAFO a empresas de la localidad.	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Desempleo (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Desempleo (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Se define desempleo y analizamos cómo afecta dicha magnitud a las empresas	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Tipos de desempleados Tarea 2. Los efectos del desempleo en el entorno de las personas y de las empresas. Tarea 3. Analizamos el desempleo en Europa.	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: La inflación (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
La inflación es la magnitud macroeconómica que más preocupa al Banco Central Europeo. Se pretende que los alumnos conozcan el concepto e identifiquen qué efectos sobre la economía tiene y en particular sobre el entorno empresarial.	
EJERCICIOS	
Tarea 1. El ladrón invisible. Tarea 2. Consecuencias de la inflación. Tarea 3. Ganadores y perdedores de la inflación. Tarea 4. ¿ Por qué se produce la inflación ?	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
3	Proyector
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: El valor del dinero (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Casi desde que existe el dinero, existe el interés, un porcentaje que marca su precio. Se pretende que el alumnado conozca dicho concepto, identifique quién es el encargado de subirlo o bajarlo y sepan qué efectos y consecuencias tiene sobre la economía y sobre la	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: El valor del dinero (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
economía familiar en particular.	
EJERCICIOS	
Tarea 1. El precio del dinero. Tarea 2. La influencia del tipo de interés.	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.6.2.Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: RSC y IDI (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
La responsabilidad social corporativa de la empresa es el comportamiento voluntario y de las empresas por contribuir a un mejor desempeño de las sociedades. Son acciones que realizan las empresas que contribuyen a que la sociedad salga beneficiada. Se pretende que los alumnos identifiquen qué acciones de responsabilidad social realizan las empresas. Por otro lado, la Investigación, desarrollo e innovación son gastos que realizan las empresas o el Estado para adquirir nuevos conocimientos para mejorar los bienes o servicios que producen.	
EJERCICIOS	
Tarea 1. RSC que realizan las empresas del IBEX35. Tarea 2. IDI coche autónomo.	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativa participativa.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
2	Proyector
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ECE.4.1.Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.	
ECE.4.2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	
ECE.4.6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.1.1.Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	
ECE.4.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: RSC y IDI (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
ECE.4.6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Analizamos el entorno (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Analizamos el entorno de una empresa de su localidad elegida por el alumnado.	
EJERCICIOS	
Tarea 1. Realizamos un análisis del tejido empresarial en nuestra localidad e identificamos a que sector productivo pertenecen dichas empresas. Tarea 2. Realizamos un análisis PEST Tarea 3. Realizamos un análisis DAFO Tarea 4. El alumnado hace una presentación mostrando el análisis realizado.	
METODOLOGÍA	
Metodología colaborativo participativa.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
3	Proyector y tablets para el alumnado
COMPETENCIAS ESPECIFICAS	
ECE.4.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás. ECE.4.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. ECE.4.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.	
CRITERIOS	
ECE.4.1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. ECE.4.2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. ECE.4.6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	
TRAZABILIDAD	
Cuaderno de clase	
ARCHIVO ADJUNTO	

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE